

Castellanos; a la categoría de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de diecisiete mil cuatrocientas pesetas, don Mariano Izquierdo de Blas; a la categoría de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de catorce mil doscientas ochenta pesetas, don Eduardo Gómez Molina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial Especial de Mujeres de Santander a don Teodoro Gutiérrez Alonso*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Especial de Mujeres de Santander a don Teodoro Gutiérrez Alonso Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador del mismo establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia, a don Arturo Palomares Rodríguez.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia, a don Arturo Palomares Rodríguez, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Prisión Provincial de Tarragona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Director de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha a don Prudencio de la Casa de Dios.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha a don Prudencio de la Casa de Dios, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de Albacete.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Central de Burgos a don Eusebio Pérez Barbero.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Central de Burgos a don Eusebio Pérez Barbero, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Administrador de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la categoría de Jefes de Administración Civil de primera y segunda clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones a don Emilio Echazta Garayoa y a don Felipe Alonso González, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad de la fecha de la presente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se promueve a don Abundio Valentin Verdejo a Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones*

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones a don Abundio Valentin Verdejo, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Direccion General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a don Manuel Garcia Sánchez, Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Manuel Garcia Sánchez, en vacante que actualmente existe, y con antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 8 de enero de 1963 por la que se asciende a Jefes superiores de Administración, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, a los funcionarios que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Para efectividad de la Ley de 24 de diciembre de 1962, que amplió la plantilla orgánica del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y en uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar con esta fecha, en ascenso de escala, Jefes superiores de Administración, con el sueldo anual y antigüedad que se expresan, a los funcionarios del indicado Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales habrán de continuar en las mismas situaciones y destinos que tienen en la actualidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1963.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.